

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

6488 *Resolución de 25 de mayo de 2017, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Leopoldo La Rubia de Prado.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 6 de julio de 2016 («Boletín Oficial del Estado» 20 de julio de 2016), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Estética y Teoría de las Artes», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Leopoldo La Rubia de Prado, con documento nacional de identidad número 26739093Y, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Estética y Teoría de las Artes», adscrito al Departamento de Filosofía I de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 25 de mayo de 2017.—La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.